

en la línea primitiva de circunvalación de sus murallas, todas de origen bien manifiesto y con nombres tomados de puntos más ó menos distantes, de poblaciones de fuera de la región, como las dos mencionadas con la de Toledo, y de aldeas, alquerías ó fortalezas contiguas á la ciudad, como las de Calatrava, Ciruela—en lo antiguo Zuhenerla—y Santa María, excepción hecha de la del Carmen, abierta con ocasión de la fundación del convento de Carmelitas descalzas y de la llamada hasta hoy de La Mata, denominación de origen para mí incierto, aunque pudiera referirse á algún campo ó terreno sembrado de zarzas, arbustos ó plantas formando una espesura, que es la acepción en que suele tomarse la palabra. Que estas entradas con sus nombres respectivos y los de las calles á que daban acceso son primitivas, tóngolo por indudable. De la mayor parte de ellas se hace mención en manuscritos de principios del siglo XV. Y teniendo á la vista el plano de la ciudad se comprende que fueron señaladas al mismo tiempo que la demarcación y construcción de los muros á distancias convenientes para el buen servicio de sus habitantes, una en todo el lienzo del Norte, dos al Saliente, dos al Mediodía y dos al Poniente.

En qué tiempo, por qué causas y en qué forma se cerraron estas entradas y se colocaron puertas para la mejor defensa de la ciudad ó se tapiaron las de menos uso, como sucedió, que yo sepa, con la de Ciruela, no es fácil averiguarlo. Solo la de Toledo, gracias á la borrosa inscripción que tiene sobre la portada que mira á la ciudad y que tan ímprobable trabajo me costó el descifrar, unido á su estilo arquitectónico de época bien definida, y la de Alarcos por lo que dejó dicho al principio, suministran datos suficientes para una contestación categórica.

Por tal concepto, no por contener un recuerdo histórico de interés relativo á la villa de Alarcos, de cuyo sitio habrán de dar fe *que in eternum*, de una parte el antiquísimo y no mal conservado santuario erigido en honor de la Santísima Virgen bajo la advocación de tal nombre, y de otra el de la calle, si no aqueja á nuestro Ayuntamiento la manía del modernismo y le dá por bautizarla con el de algún general contemporáneo, como hizo con la calle de la *Morenia*, es muy de lamentar la demolición de aquel edificio.

Ignoro si por alguno ó algunos individuos de los que componen la Comisión provincial de Monumentos se habrán hecho gestiones para impedirlo. Como corporación ó junta no ha intervenido, que yo sepa, en el asunto. Y se explica, porque cuando se anunció la subasta de los muros, solo consideró como monumento arqueológico ó histórico digno de respeto la Puerta de Toledo, y solo para ella pidió la exclusión de la venta, lográndolo sin esfuerzo del que era á la sazón Director de la Real Academia de la Historia y Presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas del Castillo.

Es cuanto puede decir á usted sobre el particular su atento amigo S. S. y Capn. q. b. s. m.,

L. DELGADO MERCHÁN.

Ciudad Real, 8 Diciembre 1902.

## POLÍTICA PROVINCIAL

### LAS ELECCIONES

Apenas leído por el Sr. Silvela el decreto de disolución de las Cortes de la monarquía, desde Madrid al más ínfimo pueblo de España, en las altas esferas de la política, en los círculos de recreo, en las tertulias particulares, en todo sitio, en fin, donde se hallen reunidas dos personas, la conversación versa sobre un asunto solo: las próximas elecciones.

No iba á ser menos Ciudad Real y su provincia. Precisamente en los distritos de la Mancha desde antiguo se han reido descumunales batallas por la posesión de tal ó cual acta.

Aquí ya no se habla de otra cosa. Los grandes caciques y los caciques *in partibus* de toda la provincia, acuden á esta población á tomar orientaciones, viéndoseles cabildar en unos y otros centros, particulares ó del gobierno.

Acogemos los siguientes rumores que seguramente se confirmarán, si no en su totalidad, por lo menos en su mayor parte.

En el partido de Valdepeñas, *hasta ahora* se indican los siguientes candidatos para diputados á Cortes: D. Juan Francisco Gascón y D. Pedro Anca, el marqués de la Co cepción y D. Sandalio Ruiz, y otro candidato canalejista cuyo nombre no recordamos.

Por Manzanares se indican los aspirantes adictos á Silvela señores conde de Casa-Valiente, D. Antonio Nobejas y el Sr. Aleixandre, yerno éste del señor Puigerver. Hay otro candidato liberal que cuenta con elementos de fuerza.

En Alcázar se cita al conde de las Cabezas y el Sr. Barnuevo.

Por Infantes D. Andrés Gutiérrez de la Vega, D. José Melgarco y el conde de Valdelagrana. Se dice que habrá embolado.

En el distrito de Almadén-Almódovar se prepara feñida lucha entre los señores D. José Rosales, D. Justo M. Lunas, García Gutiérrez y Martínez Fresneda, adictos al ministro de la Gobernación. También luchará el Sr. Ruano, diputado en la pasada legislatura; D. Luis Felipe Aguilera, como canalejista, y don Adelaido Bermúdez, candidato del elemento socialista. También corre la noticia, sin que respondamos de su veracidad, que D. José Cendreras luchará contra todos estos elementos apoyado por el Gobierno.

Por la capital, desde luego será candidato el conde de la Cañada, y así lo ha dicho él mismo á sus amigos.

Estas son hasta ahora las noticias que corren por los círculos de esta población y provincia, sin que nosotros afirmemos nada hoy en concreto respecto del asunto, toda vez que cuanto se diga creemos que es prematuro.

## A L O M B R E (1)

Defiende kon konstancia al desbalido i reskata de manos del malbado al infeliz ke bibe esklabizado i apoyo nos demanda dolorido.

Préstale ayuda al débil i oprimido; az la kausa del triste i desgraciado; ponte de la justicia siempre al lado i en pro de la igualdad toma partido.

¡Lebátate, ombre, al fin! i considera terminar debe al punto la mentira, abrirse á la razón la nueva era, i, presa del koraje de la ira, apoderarse de la tierra entera por la ke tanto el misero suspira.

MILTON.

## EL NUEVO MINISTERIO

D. Raimundo Fernández Villaverde.

Hasta ahora, y sin duda por la escasa afición que en España despertaban los estudios económicos, era el ministerio de Hacienda el menos político de todos. El que lo desempeñaba era, por regla general, un *léonico* que hubiera podido pasar, sin gran pecado, de un partido á otro.

El Sr. Villaverde es una muestra brillante de lo contrario. Es la mayor autoridad económica y financiera de su partido, y es al mismo tiempo tan alta autoridad política, que en ocasiones oclipa total ó parcialmente la de su jefe, Sr. Silvela.

Y es que el Sr. Villaverde tiene por característica de su temperamento moral la autoridad para proponer y la energía para sustentar.

(1) Escritura fonética.

Bien entendido que, para evitar el riesgo de proponer desacertadamente y derrochar la energía en sostener un error, el Sr. Villaverde estudia concienzudamente los asuntos y camina con paso firme en sus decisiones.

Es hombre de trato cortés, de reputación intachable y de gran rectitud para premiar ó castigar á los que sirven á sus órdenes. No hablamos de sus dotes de orador, por ser sobradamente conocidas.

D. Joaquín Sánchez de Toca.

En el Gabinete conservador, presidido por el general Azórraga, ocupó la cartera de Agricultura.

Nombrado ahora para la de Marina, constituye una esperanza de fecundas mejoras en aquel ramo de nuestro poder militar, pues la competencia indiscutible del señor Toca, de la que son gallarda prueba su obra *El poder naval en España* y los múltiples trabajos técnicos publicados en *La Lectura* y en *Nuestro Tiempo*, garantizan una era provechosa para aquel importante departamento ministerial.

Como detalle importante, y que nos ahorra la enumeración de datos biográficos, diremos que mientras el Sr. Sánchez de Toca ocupó la Alcaldía presidencia del Ayuntamiento madrileño, primer puesto importante con que fueron premiados sus merecimientos, distinguióse notablemente por sus campañas moralizadoras.

D. Antonio Maura.

Es todo un carácter. Es hombre de convicciones arraigadas, íntegro, estudioso, elocuentísimo. Es una palabra y una convicción. En el ministerio que va á ocupar puede implantar teorías que sobre administración pública ha defendido en su ya larga vida pública. Será seguramente, con su concepto de la vida pública, una garantía de que la tutela sobre el cuerpo electoral se ejercerá sin violencias y sin tolerar los procedimientos que han estado siempre en boga en España.

Los candidatos que sin más títulos que sus *millores* ó su condición de candidatos *oficiales*, tendrán en el Sr. Maura, más que un protector, un fiscal severo, pues en la falsificación del sufragio ha visto siempre el nuevo ministro de la Gobernación las causas de cuantos males adolece el régimen parlamentario en España.

Su programa es conocido: *Hacer una revolución desde el Poder, para evitarla en las calles.*

D. Manuel Allendesalazar.

Ingeniero agrónomo cultísimo; hombre recto, de integérrima conducta; de brillante posición económica, va al ministerio de Instrucción pública para cumplir con las indicaciones de su jefe, del cual es el nuevo ministro un leal servidor.

Muy competente en materias de Hacienda, cuya cartera desempeñó muy acertadamente en el anterior Ministerio conservador, desempeñará la de Instrucción pública con el acierto que le da su carácter sereno, equilibrado y su amor al estudio.

Se separó con Silvela del partido conservador; sufrió una ruda persecución de Cánovas, que le persiguió en todos los distritos en que se presentara. Perdió con este motivo el de Garnica, que le quería mucho, y en donde tenía indiscutible arraigo, á pesar de lo cual la provincia de Lérida le eligió senador durante varias legislaturas.

Como ministro de Instrucción pública, no creemos se proponga deshacer lo que con gran acierto ha realizado en este ministerio el señor conde de Romanones, cuya obra, sobre todo en lo referente á instrucción primaria, debe ser completada pero no destruída.

El marqués del Vadillo.

Catedrático de la Unversidad Central, hace muchos años que explica Derecho, siendo uno de los profesores más distinguidos de aquel Claustro.

Fué ministro de Gracia y Justicia en la última etapa conservadora, y, aunque procede de la extrema derecha del partido, se espera que no romperá la armonía de las tendencias liberales que constituyen las nuevas orientaciones del gobierno entrante.

El marqués del Vadillo es en el nuevo gobierno una garantía de que serán radicalmente corregidos muchos defectos de organización, que hoy se advierten en el ramo de Obras públicas.

## Detención de seis ladrones.

Buen servicio ha prestado la guardia civil á esta capital y provincia.

Se trata del apresamiento de seis rateros, que armados perfectamente intentaban, por lo que se deduce, dar un golpe en esta ciudad.

En la comandancia de la guardia civil se tuvo noticia fidedigna de la aproximación á Ciudad-Real de los seis ladrones capturados, y el jefe D. Julián Fernández Ortíz, teniente coronel, dió las órdenes oportunas para que el bizarro teniente don Antonio Ortega, se pusiera en la pista que seguían los malhechores.

En la estación de aquí esperó el tren de Manzanares el Sr. Ortega, acompañado de un sargento, deteniendo al bajar del tren á un individuo sospechoso, que fué conducido á la cárcel con una maleta que contenía cuerdas, lizas, palanquetas y demás útiles del oficio.

De las declaraciones que prestó, se dedujo que era de la cuadrilla de que se tenía noticia, por lo que inmediatamente se buscó á los cinco compañeros, que por confidencias se supo que estaban en una taberna de la puerta de Granada.

Allí acudió la guardia civil, así como también á la posada del Sol, donde se dice que estuvieron, pero ya habían huído.

Entonces se telegrafió á las estaciones próximas, siendo detenido con tan buena fortuna dos de ellos en la estación de Malagón por el jefe de aquel puesto, teniente Sr. Soriano, y en Puertollano los tres restantes por el cabo Gamero, siendo conducidos á la cárcel de esta capital.

Dos de los detenidos fueron examinados por el teniente Sr. Ortega, con los retratos que traía el *Blanco y Negro* de *Pepín y Alonchó*, encontrándose gran parecido, sobre todo á uno de los dos.

Antes de anoche fueron conducidos á la corte por la guardia civil, al mando del teniente Sr. Ortega, para que en la Cárcel Modelo se vca si son de los fugados últimamente, y si no fueran, resultarían con cuentas pendientes de la justicia.

La captura de estos malhechores ha sido muy bien acogida por todo Ciudad-Real, á lo que no hay duda el cuerpo de la guardia civil ha librado de tener un día de luto.

Nosotros desde estas columnas damos la más cordial enhorabuena al digno teniente coronel jefe de esta comandancia Sr. Fernández Ortíz, así como también á los señores oficiales y números que han contribuido al feliz éxito de la empresa y muy especialmente á nuestro apreciable amigo el Sr. Ortega.

## Noticias

En el presente número tenemos la honra de insertar una bien escrita carta del muy ilustre Sr. D. Luis Delgado Merchán, dando su autorizada opinión sobre la derruida puerta de Alarcos.

El distinguido autor de la *Historia de la judería y la Inquisición en Ciudad-Real*, patentiza una vez más las profundas investigaciones históricas que ha hecho en nuestros archivos, lo que hace sea considerado como el primer cronista de la capital manchega.

Nosotros le enviamos las más expresivas gracias y saludo de reconocimiento por haber contestado al requerimiento que lo hicimos desde las columnas de DON QUIJOTE DE LA MANCHA.

El día 10 se han recibido en la Administración de Contribuciones de esta provincia los recibos de contribución para el año de 1903, lo que se advierte para que los Ayuntamientos que no tienen hecho el pedido de los que necesitan, lo verifiquen.

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la bella señorita Carmen Marín, hija de nuestro apreciable amigo el ilustrado catedrático de este Instituto y director de *El Mensajero Católico*, D. Eduardo Marín del Amo.

Lo deseamos pronto alivio.

Dice *El Labriego*:

«Señor Alcalde:

Dos favores en que nos puedo usar por su interés por complacerme y que le hemos de estimar en cuanto significa:

1.º Que se encienda el alumbrado público las noches de luna, *sin luna*.